



LEGISLATURA

DE MICHOACÁN



Comisión de Protección a la Niñez y la Adolescencia

Acta número 02/CNNA/2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 29 veintinueve de septiembre del año 2022 dos mil veintidós; las diputadas Andriana Hernández Iñiguez, Laura Ivonne Pantoja Abascal y María Guadalupe Díaz Chagolla, presidenta e Integrantes respectivamente de la comisión, de la Comisión de protección a la niñez y la adolescencia de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en el domicilio señalado con calle Paraguay número 212 col las Américas con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de la comisión, bajo el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista, verificación del quórum y aprobación de orden del día.
2. Lectura y en su caso firma del acta de la reunión del acta de reunión de 9 nueve de agosto de 2022 dos mil veintidós.
3. Análisis y en su caso aprobación del Programa de trabajo de la comisión.
4. Informe de las iniciativas turnadas a la comisión.
5. Asuntos generales.

**Primer punto del orden de día.** Se encuentran presentes las diputadas Andriana Hernández Iñiguez, Laura Ivonne Pantoja Abascal y María Guadalupe Díaz Chagolla existe quórum, se aprueba por unanimidad el proyecto del orden del día.

**Segundo punto del orden del día.** Se dispensa la lectura del acta de la reunión del día 9 nueve de agosto del año 2022 dos mil veintidós y se firma para los efectos legales a que haya lugar.



**Tercer punto del orden del día.** La diputada Adriana Hernández Iñiguez presenta el programa de trabajo de la comisión, que consta de cuatro ejes de trabajo:

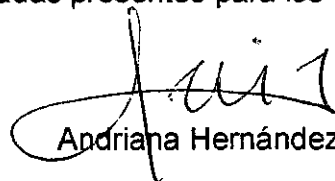
1. Armonización legislativa.
2. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social.
3. Derecho a vivir en familia.
4. Derecho de acceso a una vida libre de maltrato o violencia y a la integridad personal.

El programa de trabajo se somete para su aprobación, siendo aprobado por unanimidad, acto seguido es firmado por todas las integrantes de la comisión, posteriormente se instruye a la secretaria técnica realice la entrega formal del documento a la presidencia de la mesa del Congreso.

**Cuarto punto del orden del día.** La diputada presidenta informa que a la fecha la comisión tiene turnados 8 proyectos, de las cuales 3 están encabezadas por la comisión, en acuerdo por unanimidad solicitan a la secretaria técnica que en compañía de las y los asesores de cada diputada se realice el análisis correspondiente de cada una de estas.

**Quinto punto del orden del día.** Fue agotado sin ningún asunto general.

Una vez agotado el orden del día se da por concluido los trabajos de la presente reunión, siendo las 18:03 dieciocho horas con tres minutos del mismo día. Firma la presente acta las diputadas presentes para los fines legales procedente.

  
Adriana Hernández Iñiguez

Presidente de la comisión



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN

Comisión de Protección a la Niñez y la Adolescencia

  
Laura Ivonne Pantoja Abascal

Integrante de la comisión

  
María Guadalupe Díaz Chagolla

Integrante de la comisión